



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	SANCHEZ ZAMORA GESLER
Título Habilitante:	10-HUA-TIM/PER-FMP-2020-013
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	HUANUCO / MARAÑON / CHOLON
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	118-2020-GR-DRA-HCO/ATFFS-TM
Inicio y fin de vigencia del Plan:	09/12/2020 - 09/12/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	200.42
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00030-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2022, Término: 21/04/2022

Estado Actual del Proceso

En Evaluación

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Hura crepitans</i> / Catahua	0	76.715	19.624	19.624
2	<i>Virola sebifera</i> / Cumala	0	15.167	12.34	5.99
3	<i>Ceiba samauma</i> / Huimba		27.674	40.824	17.86
4	<i>Schizolobium amazonicum</i> / Pashaco blanco	0	64.93	49.73	24.52

Observaciones: especies forestales incursos en PAU



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Ceiba samauma</i> Huimba		27.674	40.824	24.685	60,5%	89,2%
2	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco blanco	0	64.93	49.73	25.21	50,7%	38,8%
3	<i>Virola sebifera</i> Cumala	0	15.167	12.34	6.35	51,5%	41,9%

Fuente:

*Balance de extracción de fecha: 27/04/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio:

18/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 13:12:17

